



## Comunicado. Nueva Comisión de Unificación de Criterios Profesionales

3 de octubre de 2023

Estimado/a compañero/a,

En breve comenzará a trabajar la **Comisión de Unificación de Criterios Profesionales**. Como coordinador de la misma os informo que nos gustaría darle un enfoque distinto que permita aportar contenido de valor a todos vosotros.

En este sentido, y tras mantener distintas reuniones en las últimas semanas, **me gustaría que si estás interesado/a en formar parte de la misma nos lo comuniqués a [administracion@cafmalaga.com](mailto:administracion@cafmalaga.com) o respondiendo directamente a este correo electrónico.**

El objetivo es poder mantener encuentros periódicos en los que abordar diversos asuntos que afectan directamente a la gestión de las comunidades de propietarios y establecer criterios comunes que puedan ayudar al conjunto de los colegiados.

Estoy convencido de que se trata de una Comisión que, además de ayudar al conjunto de compañeros y compañeras, servirá para establecer interesantes debates en torno a asuntos de la actualidad y normativa que regula nuestro ámbito profesional.

Un cordial saludo.

**Roberto Díaz**

**Coordinador de la Comisión de Unificación de Criterios Profesionales**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla

